

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Acción Tutorial en Educación Primaria
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Acción Tutorial en Educación Primaria	Código: 129320901
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-11-30) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Didáctica e Investigación Educativa - Área/s de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar - Curso: 3 - Carácter: Optativa - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: LIDIA ESTHER SANTANA VEGA
- Grupo: GT1 (Grupo único), GPA 101
General - Nombre: LIDIA ESTHER - Apellido: SANTANA VEGA - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto

- Teléfono 1: **922319150**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lsantana@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es> <http://lsantana.webs.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Al lado de portería

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	Al lado de portería

Observaciones: La tutoría se realizará en línea a través de un enlace de google meet

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria**

Perfil profesional: **El perfil de la formación de los futuros maestros y maestras se sustenta en tres dimensiones básicas: la que ha de proporcionar conocimientos científicos y culturales amplios; la formación didáctica-disciplinar y la formación profesional.**

5. Competencias

Competencia específica

CE4 - Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el "aprender a sentir", "aprender a estar", y "aprender a hacer"

CE2 - Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas

Competencia General

CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

CG5a - Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos

CG5b - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

CG7a - Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social

CG7b - Asumir la dimensión educadora y de servicio público de la función docente

CG7c - Fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa

CG10b - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CG11a - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación

CG12a - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales

CG12b - Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencia Básica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. Orientación educativa y tutoría. Concepto de tutoría y de tutor. Modelos de actuación: sus implicaciones para la práctica profesional de orientadores y tutores.

Tema 2. La tutoría en los centros de enseñanza. El por qué y para qué de la tutoría. Los ámbitos de actuación de la tutoría. Tutoría y educación en valores: el cine como recurso. La programación de las unidades de trabajo. La implicación curricular de la tutoría.

Tema 3. La Orientación y la tutoría en los diferentes marcos legislativos: LOGSE, LOE y LOMCE.

Tema 4. Organización de la tutoría en el Proyecto Educativo y Curricular. Programación de la acción tutorial: el Plan de Acción Tutorial. Ámbitos y áreas de intervención en la acción tutorial para el desarrollo de competencias básicas. Estrategias para integrar las actividades de tutoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recursos y técnicas para el ejercicio de la función tutorial. Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Composición y funciones. Los EOEP y la compensación de las desigualdades.

Tema 5. Cambian los tiempos, ¿cambian las responsabilidades profesionales? Los programas de salud mental en la escuela. La colaboración entre profesionales: las luces y las sombras. Decálogo sobre la buena comunicación.

Tema 6. Formación, investigación y evaluación: tres ejes complementarios de la práctica profesional. Factores para la mejora de la calidad educativa.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología se apoyará en los principios de la enseñanza basada en la indagación y será activa y participativa; asimismo se propiciará el estudio autónomo apoyado por la profesora en el espacio del aula y en la tutoría. Las actividades a realizar vamos a agruparlas en: a) De naturaleza teórica: Aprendizaje individual de las diferentes áreas temáticas. b) De naturaleza práctica: Realización de un Plan de Acción Tutorial (PAT). En las clases teóricas presenciales la profesora presentará un resumen de los contenidos del tema, para después ser analizados y debatidos en el espacio del aula. En las sesiones de prácticas de aula, la profesora explicará la finalidad de la práctica para centrar el tema y expondrá cuáles son las pautas de actuación oportunas para la realización del PAT. Se fomentará durante el desarrollo de las sesiones teórico-prácticas el trabajo colaborativo, la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación para realizar una búsqueda de la información relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la materia; de esta forma se trata de propiciar el estudio autónomo apoyado por la profesora.

Los beneficios potenciales de esta metodología en el alumnado son: aprender a autoregular su tiempo de trabajo, integrar teoría y práctica para dar respuesta a las necesidades formativas en la etapa de primaria, relacionar los conocimientos adquiridos en la materia con el desempeño profesional futuro, saber dar respuesta a problemas de índole práctico, fomentar el aprendizaje basado en la indagación y el aprendizaje basado en problemas, aplicar estrategias de investigación y de colaboración entre el alumnado y con la profesora; fomentar el pensamiento crítico.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG12b], [CG12a], [CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG2], [CE2], [CE4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CG5b], [CG5a], [CG4], [CG2], [CE2], [CE4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	60,00	60,0	[CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG7a], [CE2], [CE4]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11a], [CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG2], [CE2], [CE4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG12b], [CG12a], [CE2], [CE4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

PANTOJA, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid: Síntesis.

SANTANA VEGA. L.E. (2007). *Un pueblo entero para educar*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

SANTANA VEGA. L.E. (2015, 4ª edición): *Orientación Educativa e intervención psicopedagógica*. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid: Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Carvalho, C.; Martins, D.; Santana, L. E. y Feliciano L. (2014). Teacher Feedback: Educational Guidance in Different School Contexts. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 159, 219 – 223.
doi: 10.1016/j.sbspro.2014.12.360
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814064908>

Santana-Vega, L.E.; Gómez, A.M.; Feliciano-García, L. (2019). Uso problemático del móvil, fobia a sentirse excluido y comunicación familiar de los adolescentes. (Adolescents's problematic mobile phone use, fear of missing out and family communications). *Comunicar*, 59 DOI <https://doi.org/10.3916/C59-2019-04>

SANTANA VEGA. L.E. y FELICIANO GARCÍA, L. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. *Revista de Educación*, 340, 943-971. http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_34.pdf

Santana Vega, L. E. y Fontana Abad, M. (2013). Calidad educativa, formación del profesorado y competencia docente. En L. E. Santana Vega, (Coord.) (2013). *Educación en secundaria: retos de la tutoría* (pp.129-166). Madrid: Wolters Kluwer.

Otros Recursos

Modelos de Planes de Acción Tutorial.

Modelos de Programas de intervención educativa.

Vídeos, películas, blogs y pp. web.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todo el alumnado está sujeto a la Evaluación Continua, salvo petición expresa por su parte de optar a la evaluación única, siguiendo el procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades teóricas cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la Evaluación Continua.

1. Evaluación continua

Para el alumnado que asista al 80% o más de las sesiones de clase. El alumnado tendrá que cumplimentar para la parte teórica de la materia tres cuestionarios, de forma individual (supone el 50% de la calificación total de la asignatura) y para la parte práctica tendrá que realizar de manera grupal y colaborativa un Plan de Acción Tutorial que tendrá tres fases de ejecución: 1) fase inicial donde se perfecciona la propuesta de PAT; 2) fase de desarrollo, donde estarán planteados los ámbitos o áreas del PAT y algunas unidades de trabajo y 3) fase final del PAT donde se recojan todos los ámbitos y unidades de trabajo así como la propuesta de evaluación del PAT (50% de la calificación total de la asignatura). Así pues la evaluación continua (EC) requiere la cumplimentación de tres cuestionarios (contenidos teóricos) y la realización de manera colaborativa de una propuesta de PAT relacionado con la parte práctica de la asignatura que se desglosa en un total de 3 tareas evaluables. Una vez que el alumnado haya realizado el primer cuestionario y haya participado en la elaboración grupal de las dos primeras tareas de PAT se dará por agotada la convocatoria. La evaluación continua supone que el alumnado asume el compromiso de asistir con regularidad a las clases teóricas y prácticas.

Los criterios de evaluación del trabajo grupal son:

A. Aspectos formales (1 p): en la primera página el alumnado ha de poner apellidos y nombre, grupo de prácticas y un índice del trabajo. La redacción debe ser clara y concisa y se han de cuidar los aspectos ortográficos.

B. Aspectos de contenido (7 p.): comprensión de los textos analizados, claridad al definir conceptos e ideas básicas, creatividad y originalidad, relación entre contenidos, madurez del discurso (profundidad/superficialidad en el análisis); posicionamiento crítico (va más allá de la reproducción literal del contenido); uso de bibliografía complementaria.

C. Presentación (2p): claridad expositiva, uso adecuado de los recursos tecnológicos, creatividad en la presentación de la propuesta del PAT.

Los trabajos de la evaluación continua que no resulten aprobados serán objeto de observaciones para la mejora de los mismos y podrán ser recuperables en las convocatorias establecidas. El alumnado deberá aprobar ambas partes para superar la asignatura. Una vez que se presenten a las pruebas teóricas y realicen el trabajo de las prácticas, se considerará agotada la evaluación continua, según lo especificado en el artículo 4 del REC. Para el alumnado que ha suspendido alguna de las partes (teórica o práctica) se le mantendrá la nota de la parte aprobada en la siguiente convocatoria del curso académico.

2. Evaluación única

(evaluación final en caso de no asistir al 80% de las sesiones de clase o renuncia a la evaluación continua siguiendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna).

El alumnado que informe en el espacio habilitado para ello en el aula virtual en tiempo y forma, podrá optar a la Evaluación única en la primera convocatoria, la prueba se realizará en las convocatorias oficiales e incluirá contenidos teóricos/prácticos del contenido de la asignatura.

La prueba consistirá en preguntas cortas de desarrollo, tipo microtema. en el que se evaluará el dominio de los contenidos y su aplicación práctica, en las fechas oficialmente establecidas por la Facultad. El contenido de dicha prueba se ajusta a los temas y a la bibliografía que aparece en esta Guía.

Observaciones: El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al decanato de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Las calificaciones de las actividades de evaluación continua que han sido superadas, no tendrán que ser recuperadas para la evaluación única. Solo tendrán que recuperar las partes no aprobadas de la evaluación continua

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11a], [CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG2], [CE2], [CE4]	A lo largo del cuatrimestre	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11a], [CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG2], [CE2], [CE4]	Inclusión de todos los apartados. Identificación y selección de información contextual y personal recogida. Relevancia y originalidad de las respuestas educativas propuestas. Integración de perspectivas. Presentación y redacción.	40,00 %
Presentación y defensa de trabajos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG12b], [CG12a], [CG11a], [CG10b], [CG7c], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG4], [CG2], [CE2], [CE4]	Claridad en la exposición. Apoyo tecnológico. Coherencia y coordinación del equipo. Seguridad en la defensa y capacidad de respuesta a dudas planteadas.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el lugar que ocupa la tutoría en la estructura organizativa y funcional del centro.
- Saber ejercer las funciones de tutor con el alumnado y la familia.
- Saber diseñar y planificar unidades de trabajo y actividades de tutoría para la Educación Primaria.
- Saber aplicar estrategias y recursos para el desarrollo de la función orientadora del alumnado
- Saber coordinarse con otros agentes educativos del centro de forma colaborativa .

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Las actividades formativas de evaluación continua se irán solicitando a lo largo del cuatrimestre, tratando, en la medida de lo posible, de estar coordinadas con el resto de asignaturas de la titulación para evitar sobrecargas de trabajo al alumnado. Las fechas de entrega serán publicadas a lo largo del cuatrimestre en el aula virtual.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		Presentación de la asignatura y objetivos propuestos. Mostrar directrices para desarrollar las unidades de trabajo.	4.00	0.00	4.00
Semana 2:		Explicar Tema 1. Debate en clase. Mostrar directrices para desarrollar las unidades de trabajo.	4.00	2.00	6.00
Semana 3:		Explicar Tema 2. Debate en clase. Mostrar directrices para desarrollar las unidades de trabajo. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo. Primera entrega de tarea del PAT	4.00	3.00	7.00
Semana 4:		Explicar Tema 2. Debate en clase. Mostrar directrices para desarrollar las unidades de trabajo. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:		Explicar Tema 2. Debate en clase. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo. Realización Cuestionario 1	4.00	5.00	9.00
Semana 6:		Explicar Tema 3. Debate en clase. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:		Explicar Tema 3. Debate en clase. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:		Explicar Tema 4. Debate en clase. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo. Realización Cuestionario 2	4.00	5.00	9.00
Semana 9:		Explicar Tema 4. Debate en clase. Ejercicio de planificación y programación de las unidades de trabajo.	4.00	5.00	9.00

Semana 10:		Explicar Tema 5. Presentación y defensa de las unidades de trabajo.Tercera entrega de tarea del PAT	4.00	5.00	9.00
Semana 11:		Explicar Tema 5. Presentación y defensa de las unidades de trabajo.	4.00	10.00	14.00
Semana 12:		Explicar Tema 5. Presentación y defensa de PAT	4.00	7.00	11.00
Semana 13:		Explicar Tema 6. Presentación y defensa del PAT Realización Cuestionario 3	4.00	10.00	14.00
Semana 14:		Explicar Tema 6. Presentación y defensa del PAT	3.00	8.00	11.00
Semana 15:		Explicar Tema 6. Presentación y defensa del PAT Tercera entrega del PAT.	3.00	7.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Elaboración de examen (calendario oficial) al alumnado que no hace evaluación continua.	2.00	8.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00